

RESOLUCIÓN No. 029 2025

Octubre 21 de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL CURSO DE EXTENSIÓN METODOLOGÍAS PARA CONSTRUIR UNA BITÁCORA ARTÍSTICA: EL ARCHIVO DEL PROCESO CREATIVO”

El Consejo Académico del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES en uso de las atribuciones legales conferidas en el Acuerdo 016 de 2016 -Estatuto General- y Acuerdo No. 030 de 2007 -Reglamento Estudiantil- y,

CONSIDERANDO

Que, el Instituto Departamental de Bellas Artes, es una Institución de Educación Superior Pública de orden departamental, sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 30 de 1992 y la Ley 1740 de 2014. Creada por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, mediante Ordenanza No 08 de 1936 con patrimonio propio, autonomía administrativa, personería jurídica y con sede principal en la ciudad de Santiago de Cali.

Que se hace necesario aprobar el curso extensión Metodologías para Construir una Bitácora Artística: El Archivo del Proceso Creativo.

DATOS GENERALES DEL CURSO

Nombre del curso	Metodologías para Construir una Bitácora Artística: El Archivo del Proceso Creativo
Institución que oferta y certifica	Instituto Departamental de Bellas Artes
Horas	24
Ciudad y lugar	Cali, Valle del Cauca Instituto Departamental de Bellas Artes
Modalidad	Presencial

PRESENTACIÓN

Este curso-taller se enfoca en la bitácora artística no solo como un cuaderno de bocetos, sino como un laboratorio de ideas, un archivo personal y un espacio de investigación-creación. Los participantes explorarán diversas metodologías para registrar sus procesos de pensamiento, experimentación y producción, convirtiendo la bitácora en una pieza de arte en sí misma. Se abordarán desde la selección de materiales hasta la organización conceptual del registro, fomentando una práctica de reflexión constante sobre el quehacer artístico.

JUSTIFICACIÓN

En las artes contemporáneas, el proceso creativo ha ganado una importancia capital, siendo a menudo tan relevante como la obra final. La bitácora se ha consolidado como un testimonio de este proceso, permitiendo al artista argumentar, dar visibilidad y sustentar su trabajo. Este curso se justifica por la necesidad de capacitar a los creadores para que construyan bitácoras rigurosas y conceptualmente sólidas, que sirvan como herramientas de investigación, reflexión y comunicación de sus propuestas artísticas.

Octubre 21 de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL CURSO DE EXTENSIÓN METODOLOGÍAS PARA CONSTRUIR UNA BITÁCORA ARTÍSTICA: EL ARCHIVO DEL PROCESO CREATIVO”

OBJETIVOS

General

Capacitar a los estudiantes para que desarrollen una bitácora artística como herramienta de investigación-creación, dominando diversas metodologías de registro, análisis y organización de sus procesos creativos para su profesionalización y difusión.

Específicos

- Explorar el uso de la bitácora como una extensión del pensamiento y la práctica artística.
- Conocer y aplicar diferentes metodologías de registro visual y textual.
- Organizar y conceptualizar la bitácora como un archivo de procesos.

CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS

- Semana 1-2: La Bitácora como Laboratorio.
- Semana 3-4: El Registro del Proceso.
- Semana 5-6: La Bitácora como Archivo.
- Semana 7-8: El Relato del Proceso.

ACTIVIDADES

- Semana 1-2:
Presentación de referentes históricos y contemporáneos.
Diferencias entre cuaderno de bocetos y bitácora de artista.
- Semana 3-4:
Técnicas de registro visual y textual: del dibujo al collage, de la escritura reflexiva a la documentación de referentes.
- Semana 5-6:
Organización y clasificación del material de trabajo.
Creación de índices y sistemas de navegación.
- Semana 7-8:
La bitácora como obra de arte. La exposición del proceso.
El lenguaje curatorial en la bitácora.

Octubre 21 de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL CURSO DE EXTENSIÓN METODOLOGÍAS PARA CONSTRUIR UNA BITÁCORA ARTÍSTICA: EL ARCHIVO DEL PROCESO CREATIVO”

COMPETENCIAS

Habilidad para la investigación, documentación, análisis crítico, pensamiento creativo y organización de la información.

INTENSIDAD HORARIA

Duración total: 24 horas

Modalidad: Presencial

EVALUACIÓN

Para la evaluación se tendrán en cuenta los parámetros establecidos por la institución para tal efecto.

La evaluación será en su mayoría cualitativa, y se tendrá en cuenta la asistencia, la participación y los avances realizados de acuerdo a las posibilidades de cada participante.

Criterios: La evaluación es formativa y se basa en el proceso.

Instrumentos: La participación activa en los ejercicios de clase y el desarrollo progresivo del proyecto de bitácora personal.

Materiales: La entrega final del curso es la bitácora personal, que será evaluada por su coherencia conceptual, el rigor metodológico y la calidad del registro.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Dirigido a artistas visuales, diseñadores, ilustradores, investigadores en arte y a cualquier persona que busque una herramienta sistemática y creativa para documentar sus procesos de trabajo. Es ideal para quienes preparan proyectos para convocatorias, tesis o exposiciones.

Que, por lo anterior, el Consejo Académico por unanimidad,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el curso de extensión Metodologías para Construir una Bitácora Artística: El Archivo del Proceso Creativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. Remitir copia de la presente Resolución a la oficina de Registro y Control Académico para los fines pertinentes.

RESOLUCIÓN No. 029 2025


Octubre 21 de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL CURSO DE EXTENSIÓN METODOLOGÍAS PARA CONSTRUIR UNA BITÁCORA ARTÍSTICA: EL ARCHIVO DEL PROCESO CREATIVO”


ARTÍCULO TERCERO. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2025.



JOSÉ ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Rector -Presidente
CONSEJO ACADÉMICO



DIANA ROCÍO MORENO O.
Secretaria
CONSEJO ACADÉMICO

Elaboró: Juan Camilo Villada Jaramillo – contratista, Vicerrectora Académica y de Investigaciones
Revisó y aprobó: Maestra Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones.

